Banco Interamericano de Desarrollo

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO

País: Costa Rica | **Agencia Ejecutora: IDB** | **UDR: CID/CCR**

Número de Proyecto: CR-T1256 | **Nombre del Proyecto: Apoyo al fortalecimiento del marco regulatorio para promover una accesibilidad y movilidad urbana segura y sostenible**

Periodo cubierto por el Plan: 36 meses | **Monto Total del Proyecto:** $200,000

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Contrapartida (especie)	Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo		CNC				
							Monto	%	Monto	%	Monto				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para apoyar el sistema de Inspección Técnica Vehicular	$10,000	SCS	Suma Alzada	$10,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	5-Feb-23	7 meses	
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para la revisión sistema de licencias de conducción	$10,000	SCS	Suma Alzada	$10,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	5-Feb-23	7 meses	
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para la elaboración del Sistema Uniforme de Indemnización en Salud - "Baremos De Salud" Para Víctimas De Siniestros De Tránsito	$20,000	SCS	Suma Alzada	$20,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	5-Feb-23	8 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría de diagnóstico de metodología dediseño e implemetanción de soluciones de gestión de gestión de tráfico urbano	$40,000	SCS	Suma Alzada	$40,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	8-Mar-24	6 meses	
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para el diseño e implementación de planes piloto	$60,000	SCS	Suma Alzada	$60,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	5-Feb-23	8 meses	
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Campaña con intervención para la reducción del acoso sexual en el transporte público informada por ciencias del comportamiento	$30,000	SCS	Suma Alzada	$30,000	100%	$ -	0%	$ -	1-Sep-22	8-Mar-24	5 Meses	
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Elaboración de estudios técnicos apoyen los temas de seguridad vial y movilidad incluyente en Costa Rica.	$40,000	CCI	Suma Alzada	$30,000	100%	$ -	0%	$10,000	1-Sep-22	8-Mar-24	6 meses	
Preparado por:	Isabel Granada		**TOTALES**	**$210,000**			**$200,000**	**100%**	**$ -**	**0%**	**$10,000**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) **Consultor Individual:** CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de seleccion para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Seleccion Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".